

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 28 de Julio de 1931

Redacción y Administración:  
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 786

## La fobia de "La Información"

Hay hombres, para los que el Ayuntamiento no es otra cosa que una cuestión de negocios; una administración pleterada de negocios, y de paso, una oportunidad de negocios o de colocaciones: negocio al fin. Hombres de presa carentes de otra visión que supere a la de acaparar riquezas, no pueden demostrar sus celos más que inyectando de afán orofágico cuanto locan y dirigen, y gritando a cada paso, como el pesifilente judío de "Los Intereses Creados": "mi dinero, mi dinero..." Y así no es extraño que llame al artículo de esta mañana, sobre "El Palillero", "Mal negocio". Es frecuente que estos hombres, juzgando a los restantes por ellos mismos, inculpen a los demás de vicios en ellos elementales respetos, "La Información" de esta mañana acuse groseramente a esta modesta firma—porque el floretazo es tan injusto como directo—con las siguientes frases: "...profundamente distante del criterio de quienes se creen en el deber de defender en el Ayuntamiento intereses de particulares, extendiendo las actividades profesionales de su bufete y el radio de sus simpatías personales a los escaños concejales."

La acusación no puede ser más clara, más grave, ni más directa: Acusación de cohecho (indirectamente), contra esta firma, ya que va contenida dentro de un artículo referente al asunto de "El Palillero", afecta a un abogado, y abogado que haya intervenido como concejal en ese asunto no hay otro.

Y esto se nos dice, precisamente en los mismos días en que nuestro "cesto" está llenándose de artículos rechazados, contra la conducta de un concejal inspirador de "La Información", que hizo grangería del Ayuntamiento en favor de un muy próximo pariente suyo; y esto se dice en los mismos días, en que el bozo del "cesto" se completa con otros artículos respecto a la persona que dicen dirigió la instalación subterránea de alumbrado en la Alameda de Apodaca; y esto se dice, en los días en que aumenta el colmo del mismo "cesto", con acusaciones de incapacidad moral histórica, contra la cabeza visible de "La Información". Convergamos en que va siendo demasiada nuestra ecuanimidad periodística.

El único periódico del mundo, que no tiene derecho a una acusación de egoísmo profesional contra nosotros, es precisamente el que groseramente nos la lanza, incluso sin firma; es decir, como sueldo de Redacción, ya que es también el único periódico que cuenta con testigos irrecusables en contrario... Un sentimiento de rubor, nos impide ser más claro y extenso.

Y todo tiene por origen, el absurdo jurídico de afirmar que el dueño de "El Palillero", sólo tenía derecho a una indemnización veintidós veces menor, de la de cuarenta mil pesetas, lo cual constituye una falsedad que, o está dicha con el torpe deseo de extraviar a la opinión y de desacreditar a los negociadores, o está dicha con supina ignorancia de lo legislado en la materia... Es lamentable que los que por ser monopolizadores de todo, lo son hasta del Catolicismo, nos obliguen al empleo de conceptos y frases de tan deplorable gusto.

Según "La Información", sólo tiene derecho el dueño del almacén de Ultramarinos de "El Palillero", a una indemnización de poco más de dos mil pesetas, por aplicación de lo preceptuado en el apartado 41 del artículo 5.º del R. D. de 26 de diciembre de 1930, que fija como indemnización por desahucio, para los establecimientos mercantiles, el importe del alquiler de seis meses. Siendo la cuantía del alquiler de seis mil pesetas al año, y no estando todo el local destinado a industria, clasifica el inquilinato de los pisos a su gusto, y hace como indemnización unas dos mil y pico de pesetas.

Pero olvida "La Información", que posteriormente a ese R. D. existente otro con fecha 15 de marzo de los corrientes, que no le comprendía al asunto, si el Ayuntamiento anterior no hubiera equivocado el procedimiento, o si para albergarse en las ventajas del desahucio por ensañamiento, hubiera hecho el expediente de utilidad pública, y el cual Decreto en su artículo 2.º, dice: "El inquilino del local destinado a industria o comercio, tendrá derecho además e independiente de lo que se señala en el párrafo anterior, a otra indemnización del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiera ocupado el local."

Ahora bien, como el dueño de "El Palillero" asegura que lleva de inquilino cuarenta y seis años (extremo que tendrá que probar antes de percibir indemnización alguna), es evidente que le corresponden nueve años de indemnización, o sean cincuenta y cuatro mil pesetas, por este concepto, y tres mil por el anterior, de donde se desprende que a un cuando no se considere como industria toda la casa, y si sólo la planta baja y la parte de los pisos con destino a almacén y a internado, la indemnización sería, después del pleito indispensable, superior a cuarenta mil pesetas.

Claro que si nosotros operáramos de mala fe, como visiblemente está operando "La Información", aprovecharíamos esta oportunidad para censurarle a don Ramón Carranza la oferta que le hizo de veintidós mil pesetas, y a don León, la suya de treinta mil por conducto del señor Campe, ya que cuando se hicieron esas ofertas aún no se había promulgado el Decreto de este año y sólo se encontraba en vigor el de diciembre de 1930, que sólo señalaba una indemnización de seis meses. Pero nuestra acusación sería extremadamente injusta, y en esta casa no incurrimos en injusticias a sabiendas.

Si la indemnización correspondiente a don Máximo Sánchez, es de dos mil y pico de pesetas, y el señor Carranza le ofreció treinta mil, la diferencia dilapidadora entre el anterior Ayuntamiento y el actual quedaría cifrada sólo en diez mil, que encontraría perfecta compensación social en la urgencia de recurrir a todos los medios, para atenuar la crisis de paro forzoso por que atraviesa Cádiz.

Pero don Ramón no era hombre que dilapidara en favor de los montañeses, si acaso en favor de procuradores y letrados (cinco pleitos lleva ya perdidos el anterior Municipio).

Don Ramón Carranza hizo aquella oferta, porque sabía perfectamente que el Decreto de diciembre, entonces y ahora en vigor, después de señalar la indemnización de seis meses de inquilinato, agregaba y sigue agregando: La tasa fijada a las indemnizaciones comprendidas en el párrafo anterior, "NO IMPEDIRÁ que el arrendatario que estime ser de cuantía mayor los daños perjuicios sufridos por consecuencia del traslado, reclame del propietario la cantidad a que crea tener derecho; y si demostrase efectivamente este derecho, deberá ser indemnizado con la cantidad que corresponda..." Y el señor Carranza no ignoraba, que si hacía el desahucio con sólo la indemnización de tres mil pesetas importe de seis meses de arrendamiento, en el pleito para aumento de indemnización que se le entablara al Ayuntamiento, al señor Sánchez le sería facilísimo demostrar una cuantía de daño extraordinariamente superior.

De todo ello resulta, que por no haberse hecho el expediente de utilidad indispensable, y haberse equivocado el procedimiento de desahucio (según la Audiencia Territorial), ha entrado en vigor el Decreto de 15 de marzo de 1931, y al inquilino—salvo pacto en contrario, que es lo que ha hecho el Ayuntamiento actual), le corresponde de indemnización nueve años y seis meses de inquilinato (previa demostración de tener ocupada la casa cuarenta y seis), más el importe superior de los daños por traslado que logre demostrar.

Estos son los datos que, escuchando al señor Asesor Jurídico del Ayuntamiento, ha tenido en cuenta la Comisión correspondiente, para proponerle a la Corporación que indemnice al señor Sánchez en cuarenta mil pesetas, en el caso de que este inquilino demuestre ante la Comisión de Hacienda, que lleva cuarenta y seis años ocupando la casa. Véase, pues, cómo puede estar equivocada la Comisión y el Asesor Jurídico del Ayuntamiento, pero que no se trata de un caso en que esta firma pueda ser injuriada con la acusación de que extiende la actividad profesional de su bufete y el radio de sus simpatías personales, a los escaños concejales.

Si tanta fobia tiene "La Información" para este concejal, tenga un poco de calma, ya que tiene contados los días que le restan de ocupación de un escaño.

IGNACIO CHILFA

Una nota de los concejales socialistas: El señor Canelo, en su calidad de secretario del Partido Socialista, rogó esta mañana a los re-

porteros, desmintieran, en su nombre, la alusión que contiene el artículo "Fiestas Veraniegas", publicado por el periódico "La Información" en su número del pasado domingo.

Dice "La Información", con firma R. N. T.: "...hace recordar la democracia de aquellos que por primera vez asistieron a una Cena a la Americana en el Hotel Playa, el día de inauguración de la temporada. En ese día fueron despedidos más de un centenar de los que antes fueron compañeros de éstos que se elevaron a los escaños del Municipio, mientras que aquellos pasaban por el sinsabor de quedarse sin colocación..."

Como los únicos compañeros "elevados a los escaños del Municipio", de los obreros despedidos ese día, por término de la obra, son los concejales socialistas, ruego a ustedes—continuó diciéndoles el señor Canelo—hagan constar que yo afirmo se trata de una mentira propagada a sabiendas, ya que es absolutamente falso que concejal alguno socialista haya asistido a la Cena Americana a que se refiere, y como el artículo no puede haber visto lo que afirma, resulta claro que miente a sabiendas.

Y no asistió ninguno, precisamente porque los concejales socialistas tienen acordado no concurrir a ningún acto de esta naturaleza, al menos mientras tantos obreros compañeros suyos continúan en paro forzoso.

Es más, posteriormente celebró un Champagne en honor de los marinos americanos, y aun siendo un caso de cortesía especial, los socialistas delegamos nuestra representación en el concejal republicano señor Varela, y se abstuvieron de asistir, coonestando de esta manera la cortesía con el acuerdo que tenemos adoptado y que hemos cumplido y seguiremos cumpliendo fielmente.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO

Mi distinguido amigo: Motiva el rogarle la publicación de la presente carta, la campaña que viene realizando el periódico "La Información", contra el propietario del Almacén "El Palillero", en particular, y contra los cántabros que residen en Cádiz, en general.

Cuando un periódico, como "La Información", pretende erigirse en encauzador de la opinión y quiere educar, tratando de moralizar a los demás, lo primero que debe hacer es enterarse, si los de casa lo están ya.

No pretendemos entrar en el fondo de la cuestión, puesto que nada nuevo podría decirle a ese periódico. Ya que me consta que en lo que se refiere a la situación legal del asunto, los artículos que publica no son producto de la ignorancia, sino de una gran dosis de mala fe, impropia de un periódico que se llama de orden, de derechas, y por añadidura "católico".

Deseo tan sólo hacer constar públicamente mi protesta, y la de la Asociación que presido, por la campaña insidiosa y ramplona que viene haciendo "La Información" desde sus columnas, contra los cántabros que residen en Cádiz, y que a juzgar por las trazas, es segunda edición de otra, realizada en fecha no muy lejana.

Perdone, señor Director, las molestias y sabe queda a sus órdenes su affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

Adolfo Gutiérrez García,  
Presidente del Sindicato Industrial  
de Ultramarinos.



TINTA CHINA LTDA

Entre los gráficos que leemos de Madrid, encontramos a un neoyorking que ha inventado un aparato para bañarse sin tener a perecer.

Es como un molinillo de café de cierto tamaño y en donde no cabe más que la cabeza, sirviéndole de motor dos hélices y el timón que son sus propios remos.

Las hélices son movidas a mano y ya cree el inventor que el mundo es feliz con su invento.

Si no existieran estas cosas, habría que pensar en otras y estas son más feices.

Don Miguel Maura ha decidido quedarse sólo dentro del republicanismo.

La actitud del señor ministro de la Gobernación, debiera ser guía para algunos magnates provincianos que no obstante no representar a nadie, siguen con la monserga de serlo todo y recordar épocas pasadas, que no volverán.

A clausurar esos flamantes banderines y al Hotel Playa.

Estamos en la semana de turismo; anoche hubo un poco de movimiento mojarri y dando San Antonio las tres, todavía se hablaba de las novedades por chicos que consideran el día noche y esta día.

Ya sabemos que el futuro alcalde, lo será don Pedro Icardi, él no quería ni a tres tiros, pero la disciplina del partido le obliga a ello, además el partido es una cosa seria aunque todavía no tiene color.

En estos días, se reunirán los elementos de la minoría radical socialista, de nuestro cabildo, para ver qué va a pasar con tantas renuncias.

Ausente nuestro compañero, que pertenece a esa minoría (cada vez más minoría), nosotros tenemos entendido que ellos no aceptarían cargos, colaborarán y fiscalizarán, menos mal.

Entre los socialistas que forman parte del Municipio, tampoco hay deseos de cargos y sólo por disciplina algunos se aguantan.

La primera cuartilla de las memorias del Gran Almirante, no tiene desperdicio. Dice así: "Y lo descompu-

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Emilia", "Pepe Monís", "Guillermo Monís", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monís", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Verdón León de Carranza: "Santa Urbana" y "Virgen de los Milagros"; de Sibón Périán: "Santa María de P." y "Mamela, 2"; de don Manuel "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Cantico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", Nueva Finita", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas número 1" y "Cantábricas número 3"; Pesquera Pasaitarra, S. L.: "María Luisa" y "Viuda de Canosa"; de don Antonio Aguirregozcoarta: "Cho-ko"; de la señora "María Luisa"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Batallán": 127 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas y chicas, gallos, cachuchos, y congrios y rubios.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 263; Pescadillas, gordas, a 136; Pescadillas, chicas, a 87 y 90; Gallos, 40; Cachuchos, 30; Congrios, a 60 y 120; Rubios, a 36.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 415; Pescadillas, a 225; Gallos, a 200; Lengados, a 450; Besugos, a 150.

### DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Punta Belilla", "Manolo", "Neptuno", "Avia", "Almirante José de C." y "María Teresa".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "María Teresa", "Conchita", "Tres Hermanos", "Maritxu" y "Manolo".

fueron tejiendo, fibra a fibra, la trama de nuestra afectividad primigenia.

Inversamente, la existencia real, la actualidad, amplificada como en desmesurada caja de resonancia, encuen-

Levanta, su eco. La humanidad, que a despecho de la imprenta es una e indivisible, se contempla como en un espejo, reflejada, en la Mitología.

Quiénes, caballeros del mito, hayan paseado las rutas legendarias, y absorbido, admirado las hazañas de un héroe, las acometidas de un sátiro los desafiados de un monstruo, habrán sin duda exclamado: He ahí a don Fulano. Es el mismo. Lo reconozco. Yo, un poco dado a estas excursiones mitológicas, con frecuencia domingueras, he prorrumpido, al encontrarme a Hé-

cules, en alguna de sus múltiples andanzas; ¡Centellas, si e el Libertador!! Y viceversa, al ver a este he pensado: ¡El Sosias de Hércules!... Una perfecta similitud, una extraña semejanza enlaza estas figuras semidivinas. Veamos cómo sus vidas corren paralelas, por los rieles de lo extraordinario.

El día del nacimiento del hijo de Júpiter, resonó el trueno con furioso espanto en Tebas. Dos serpientes enviadas por Anfitrión, le atacan. Hércules sale vencedor en la prueba. En la hora del advenimiento de Hércules II, el aplauso estrepitoso retumba en la plaza de Isabel II. S. Cos y A. le combaten y nuestro semedios, conquistó su primer victoria.

El hijo de Alcma, abandonando el pecho que le amamantaba dejar caer algunas gotas de leche que al derramarse sobre el cielo, crean la Via mano, y las aceras de la Pila Nueva y el Sin Nombre, se pueblan de guijarros blancos, intercalados de otros negros, que semejan los sacos de carbón del Camino de Santiago.

Minerva toma a Hércules y lo encomienda a una nodriza. Peman prohija al nuestro. Los más hábiles maestros educan al hijo del Tonante. Frente a Autólico, Eurito, Esmolpo, Castor y Poluz... Beltrami, Reina, Grosso. Mas aún; Lino, dedicado a adiestrar en Medicina al héroe, parece a sus manos. Agudo, es depuesto.

Euristo, excitado por Juno—dice la leyenda—le encomienda las más áridas empresas, las más difíciles, arriesgadas tareas. El éxito las coronó. Como los signos del Zodíaco, los doce trabajos de Hércules, de ambos Hércules, constelarán las orbitas en que estos semidioses se movieron. Helos aquí:

Primer trabajo. El león de Nemea. Con vivos colores nos pinta la Mitología esta aventura hercúlea. Flameando al viento sus encrespadas melenas, era invulnerable a toda arma. Una caverna era la morada de la fiera. Dos salidas la flaqueaban. Cerrada una, penetra el héroe por la otra, y el león sucumbe entre sus brazos. A modo de coraza se servirá ya siempre de su piel.

En la Plaza de la República, existía

(Continuará)

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL VISITAS

Han visitado en la mañana de hoy al presidente de la Comisión Gestora provincial, los señores don Francisco Canga Argüelles, interventor de Hacienda, don José del Corripio y don Servando Rama, concejales de este Ayuntamiento; don Manuel Martín de Mora, oficial letrado de la Junta Provincial de Beneficencia; don Eduardo Juliá, director de "La Información".

A. M. C. G.



Soriano espera poco de estas Cortes.---El Consejo de Ministros.---Largo Caballero habla con los periodistas.---Para la Comisión investigadora de las responsabilidades de la Dictadura es nombrado el señor Rodríguez Piñero.---El señor Alcalá Zamora da cuenta a sus compañeros del discurso de esta tarde en la Cámara.---Don Julio Varela ha sido nombrado subsecretario de Marina.---A Cádiz, de los diez millones para Obras pública, corresponden 800.000 pesetas

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ampliando el plazo de veinte días concedido para que los militares quedan acogerse a los beneficios del retiro obligatorio.

Los aféreses que lleven dos años o más en empleo podrán retirarse con el haber de superior inmediato.

Los tenientes que lleven dos o más años en la categoría podrán retirarse con el grado de capitanes.

A LA ENTRADA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LLEGADA DEL MINISTRO DE HACIENDA. - LO QUE DICE LARGO CABALLERO.

Madrid.—A las doce de la mañana llegó al Ministerio de Hacienda el señor Prieto, y poco después llegó el presidente del Consejo de Ministros, ambos para celebrar consejo.

El presidente dijo que traía algunos decretos de varios Ministerios, de los que daría cuenta si le daba tiempo para ello.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que más bien que un consejo de ministros, habría de ser solamente un cambio de impresiones.

El presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas sobre el discurso de esta tarde en la Cámara.

También los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo señor Largo Caballero si en la sesión de hoy del Consejo de Ministros, se trataría del discurso que iba a pronunciar en la Cámara el señor Alcalá Zamora.

También interesaron si en el Consejo de hoy se trataría del proyecto de la reforma agraria.

Lerroux y el ministro de la Gobernación anunciaron que tardarían en llegar a la reunión del Consejo de Ministros.

El primero, por encontrarse en una reunión de autoridades sevillanas, y el segundo, por estar presidiendo una reunión del partido radical socialista.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

REUNION DE LOS RADICALES EN EL CONGRESO. - SE ACUERDA RATIFICAR LA CONFIANZA AL ACTUAL GOBIERNO.

Madrid.—Esta mañana Lerroux presidió una reunión de los radicales, que se celebró en uno de los salones del Congreso.

Asistieron todos los diputados pertenecientes a la minoría radical.

Desde los pasillos se oían las voces de las discusiones que mantenían los reunidos.

A las doce de la mañana salió el señor Lerroux y poco antes lo hizo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

A la una y media terminó la reunión de los diputados.

El señor Guerra del Río, que fué uno de los primeros en salir, estuvo hablando con los periodistas, manifestándoles que la primera parte de la reunión había sido presidida por Lerroux, el que expuso en líneas generales su opinión sobre el Gobierno y sobre la posición que debía adoptar la familia radical.

Su opinión que ésta debe ser antes que nada de defensa de la república. También dijo que se había acordado ratificar la confianza al actual Gobierno y que así lo expresará mañana en la Cámara.

Ausente el señor Lerroux, se habló de la proposición del partido socialista sobre el nombramiento de una comisión investigadora de las responsabilidades de la dictadura.

En esta comisión fué designado el diputado gaditano señor Rodríguez Piñero.

También se ocuparon del problema de las responsabilidades, designándose una ponencia que sea la que lo estudie a fondo.

También fué acordado ratificar la confianza al Gobierno actual cuando decline los Poderes ante la Cámara.

Igualmente la comisión se ocupó de las responsabilidades, designándose una ponencia que estudie el problema.

Designóse otra ponencia para estudiar el Gobierno interior de la Cámara.

Con los periodistas hablaron igualmente varios otros diputados, entre ellos el señor García Gallego, sacerdote, diputado por Segovia, que dijo que intervendría en el debate político, pero no está tarde, pues estaba en quinto lugar para el uso de la palabra.

Hacia estas manifestaciones para que quedara rectificada una noticia publicada en la prensa de la mañana, donde se afirmaba que él hablaría en la sesión de hoy.

El comandante Franco dijo a los periodistas, que él no sabía si intervendría en el debate político, pues todo dependía del rumbo que tuvieran los acontecimientos en la sesión de la Cámara.

Ée asegura que en breve será jubilado por razón de edad, el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, indicándosele para sustituirle el señor Mora.

SORIANO ESPERA POCO DEL RESULTADO DE ESTAS CORTES

Madrid.—El diputado Rodrigo Soriano, hablando con los periodistas, les manifestó que esperaba poco del resultado de estas Cortes, ya que estaban intervenidas por los socialistas que ponían obstáculo a todos.

DE LA REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—El señor Salazar, salió de la reunión de la minoría radical, antes de que se terminara.

Dijo a los periodistas que se había acordado facilitar a los informadores una nota de los asuntos tratados en el Consejo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LLEGA AL CONSEJO

Madrid.—A las doce de la mañana llegó al Ministerio de Hacienda el ministro de la Gobernación señor Maura, para asistir al Consejo de Ministros.

El ministro dijo a los periodistas que en la reunión con los elementos sevillanos había reinado perfecta unanimidad, habiéndose extensamente de los asuntos pasados.

Creía que el gobernador de Sevilla regresaría esta noche a su capital para hacerse cargo nuevamente del mando.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre cuándo se nombraría al nuevo gobernador civil de Barcelona.

El ministro contestó que todavía tardaría en hacerse la designación, pues el actual continuará hasta que se efectúe el escrutinio que ha de verificarse en el referéndum para la aprobación del Estatuto de Cataluña.

LLEGAN AL CONSEJO LOS MINISTROS DE ESTADO Y COMUNICACIONES

Madrid.—A las doce y media llegaron al Ministerio de Hacienda, para asistir al Consejo de Ministros, los señores Lerroux y Martínez Barrios.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor Gobernador en la mañana de hoy al Padre Fray Juan B. de Ardales, provincial de los Capuchinos en Andalucía y a don Benjamín López Lefevre, director de la Constructora de San Fernando.

NOS DICE EL GOBERNADOR

Que P. Andrades, había venido a hablarle de la situación de los Capuchinos en Urbrique, que desalojaron su residencia y que hoy quieren volver a ella, para lo que solicita de este Gobierno las garantías necesarias.

—Yo le dije—continuó el señor Taltabull—que hasta tanto las Cortes no acordaran algo en contrario, está dispuesto a garantizar la libertad para todas las manifestaciones religiosas comunidades e Iglesias, pudiendo, por tanto reintegrarse al convento los Capuchinos de dicha población.

Hablando de la huelga de albañiles en Jerez, dijo el Gobernador, que había recibido un telegrama en el que respetuosamente se solicitaba la libertad de los detenidos en pasados días. Con este telegrama a la vista la primera autoridad civil ha celebrado una conferencia con el alcalde accidental de Jerez, señor Zuasti, y, como la huelga puede considerarse terminada, ya que casi todos los obreros han reanudado el trabajo la petición de libertad la ha tomado en consideración el Sr. González Taltabull.

Las últimas palabras del Gobernador fueron gacer patente su satisfacción y contento por la actividad y valiosos trabajos que viene realizando en cuantos asuntos relacionados con su función de delegado de trabajo se le encomiendan y también tuvo frases elogiosas para el alcalde de San Fernando que ha demostrado más de una vez su valía y acierto en el desempeño del cargo.

Plaza de Toros de Cádiz

El domingo 2 de Agosto de 1931

Tradicional Corrida de la PRENSA  
Reses de la prestigiosa ganadería de  
**GUADALEST**

2 becerros para Rafaelito BIENVENIDA

**6 Hermosos TOROS 6**

PARA

**CAGANCHO**

y Manolo y Pepito

**Bienvenida**

Exorno, atractivos, desfile, presidentas, medalla de oro para el mejor espada

PRECIOS:

Sombra: Tendidos 7, 8 y 9, 11 pesetas; Tendidos 6 y 10, 10 pesetas; Grada cubierta, 8 pesetas. Sol: Tendidos y Grada cubierta, 5 pesetas

Gran festival el sábado, víspera de la corrida, a las diez y media de la noche se correrán dos bravos novillos de don JUAN BELMONTE, para el valiente diestro

PEPE GALLARDO, (GRANERO II)

Precio para este festival: Sombra, 1 peseta y Sol: 0,75

El primero dijo a los periodistas que en la reunión de los elementos radicales había reinado perfecta unanimidad de criterio y que se había acordado apoyar al Gobierno cuando éste esta tarde presente en las Cortes la declaración de Poderes.

Estima el señor Lerroux que este apoyo debe hacerse por interés nacional y por patriotismo.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - ALCALA ZAMORA DA CUENTA A SUS COMPASEROS DEL CURSO DE ESTA TARDE. - OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de Ministros.

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, que fué el primero en salir, dijo a los informadores que el Consejo había sido muy breve, pues había empezado a las doce y media.

Mas bien que un Consejo de Ministros podía calificarse de cambio de impresiones.

Lerroux dijo a los periodistas que en el Consejo de esta mañana el señor Alcalá Zamora había leído a los ministros el boceto de su discurso de esta tarde, cuando se constituyeran las Cortes, habiendo merecido la aprobación de todo el Gobierno.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, si se había tratado en el Consejo de la carta del señor Ossorio y Gallardo.

El ministro contestó que se había tratado de este asunto en el Consejo de hoy y mañana se tratará públicamente.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la reunión celebrada por los elementos sevillanos, ratificando que en el Consejo de Ministros se había tratado del discurso que esta tarde pronunciaría en la Cámara el señor Alcalá Zamora.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS. - DON JULIO VARELA HA SIDO NOMBRADO SUBSECRETARIO DE MARINA. - LA DISTRIBUCION DE CREDITO DE DIEZ MILLONES PARA OBRAS. - A CADIZ CORRESPONDEN 800.000 PESETAS.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros, que son los siguientes:

Decreto suprimiendo el Departamento de Guerra y reorganizando los servicios cartográficos.

—Nombrando subsecretario del Ministerio de Marina a don Julio Varela.

De Hacienda.—Distribución del crédito de diez millones para anticipos a los Ayuntamientos para atender al paro forzoso.

Para Sevilla se destinan 1.500.000 pesetas; para Badajoz 1.400.000 pesetas; para Cáceres y Jaén, 1.200.000; para Granada, Almería y Huelva, 700.000 pesetas; para Cádiz, 800.000 pesetas. A Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva, se destinan medio millón de pesetas.

Se ha telegrafiado inmediatamente a los gobernadores civiles, dándose cuenta de la distribución, cursándose las órdenes a los Delegados de Hacienda para la entrega inmediata de las citadas cantidades.

—Decreto relativo a los bonos subplenarios del Banco de Crédito Industrial para las diferencias de cotizaciones.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando con los periodistas, trató de la reunión que había celebrado con los elementos de la izquierda catalana.

Dijo que en dicha reunión, no obstante lo que se había dicho en contrario, había reinado perfecta unanimidad, aceptándose las normas que habían sido trazadas.

Los periodistas hicieron notar que se había dicho que algunos diputados estaban en discrepancia con el presidente de la Generalidad.

Este contestó que era inexacta la noticia, y que todos los diputados estuvieron de acuerdo en todos los asuntos.

Unicamente hubo discusión respecto a la intervención en la Constitución, para evitar que el presidente de la República pudiera erigirse nunca en un dictador.

—Continúa en el mismo estado la huelga del puerto de Barcelona. Anoche celebraron reunión patronal y obreros para tratar del particular, pero sin que se pudiera llegar a una solución.

Unicamente se acordaron diversos extremos, quedando pendientes los

demás para una reunión en la noche de hoy.

—Se han declarado en huelga esta mañana los metalúrgicos de Tarrasa.

—Ha fallecido en el Hospital, José Cava, que resultó herido en los sucesos registrados el pasado viernes.

EDISON, ENFERMO

Buenos Aires.—El presidente de la república de Chile, señor Ibáñez, ha pasado por Mendoza, con dirección a la capital argentina.

LA ENFERMEDAD DE LLOYD GEORGE

Londres.—Continúa inspirando serios cuidados la enfermedad que aqueja al señor Lloyd George.

Mientras no desaparezca la actual hematuria, los médicos no pueden con siderarlo fuera de peligro.

EL PRESIDENTE IBANEZ

Nueva York.—Se encuentra gravemente enfermo el genial inventor mon siur Edison.

Sp avanzada edad hace que los serios temores que inspira su estado sean más graves.

DESCARRILA EL EXPRESO DE PARIS A BARCELONA

Perpignan.—El expreso de Paris a Barcelona ha descarrilado en las cercanías de Cervere, volcado todos los vagones.

El descarrilamiento ocurrió en un puente metálico que se encuentra suspendido a unos 50 metros sobre un torrente. Esta circunstancia evitó una verdadera catástrofe.

Han resultado heridos de suma gravedad, el jefe del tren y el maquinista.

Numerosos viajeros han resultado también heridos de consideración.

El movimiento de mucha importancia.

Puerto de Santa María

COLONIA ESCOLAR

Procedente de Jerez llegó a esta Colonia Escolar Obrera, compuesta de numerosos niños.

Esperaban a los expedicionarios el alcalde señor Cossi, concejales señor Márquez y otros.

En varios carruajes se trasladaron los pequeños colonos a su domicilio propio, situado en la calle de San Francisco.

Acompañaba la banda municipal numeroso público.

Deseamos a los pequeños les sea grata la temporada en esta.

DE TEMPORADA

Pasan temporada en esta los señores de Brial (don José Luis) y sus hijos.

—También se encuentran en esta, con sus hermanos, los señores de Poulet (don Antonio), la distinguida señorita Rocío del Río Galán.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino el Inspector de Servicios Municipales don Gonzalo Calle Ponce.

Deseamos un pronto restablecimiento.

CINEMA DE VERANO

Continúa muy concurrido el gran cine de la plaza Cristóbal Colón.

Mañana se pasará la gran película "El impostor" y la cinta cómica en dos partes "El Rey de los Bananas".

CULTOS

Su Asociación de la Medalla Mimentales, con comunión general, manifiesto de S. D. M. y ejercicios.

Dichos cultos se han aplicado por el alma del que fué joven y estimado convecino nuestro don Antonio García Reppeto (q. s. g. g.).

VAPORES

Procedente de Villajolosa (Alicante), donde han sido construidos, fondearon nuestra ría los hermosos vapores pesqueros "Sur I" y "Sur 2", que han sido adquiridos por el opulento comerciante y propietario don Roberto Osborne González, al objeto de dedicarlos a la pesca para su fábrica de Conserveros del Sur.

Deseamos al señor Osborne gran acierto en su empresa, con lo que se beneficia también el elemento trabajador de esta población.

Pto. Sta. María: Julio 27 de 1931.

J. FERRER.

SE DICE QUE EL EX REY HA ABDICADO EN SU HIJO DON JUAN

Londres.—Lord Londonderry ha publicado en el "Daily Mail" una noticia, desmintiendo la anteriormente publicada sobre la abdicación del ex rey de España en su hijo don Juan.

Dice que eso obedece a unas declaraciones que don Alfonso le hizo en la estación de Londres cuando esperaba la llegada de su hijo.

En la Embajada de España no se tenían tampoco noticias del particular.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Huelva.—En uno de los garages de esta capital trabajaba el obrero mecánico Ezequiel Muñoz Aquino, de 37 años de edad, y se causó con un torno una fuerte contusión, con herida y fractura de la segunda falange del dedo anular izquierdo, de pronóstico grave.

UN JOVEN ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOBUS

Huelva.—En ocasión de apearse de uno de los autobuses que hacen el recorrido de la capital el joven de 17 años de edad, Francisco Basilio González, lo hizo con tan mala fortuna que fué arrollado por otro autobús de igual servicio, que venía en dirección contraria.

El desgraciado Francisco recibió heridas tan graves que falleció momentos antes de llegar a la Casa de Socorro, donde fué conducido en el mismo vehiculo causante de la desgracia.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Córdoba.—En Cabra, Montoro y Monturque han quedado solucionadas las huelgas pendientes, reanudando hoy sus trabajos.

En Rute sigue la huelga, por falta de trabajo.

Por diferencias surgidas entre patronos y carteros que prestan sus servicios en la casa Carbonell tienen anunciada la huelga, aunque se hacen gestiones para que no se lleve a cabo.

UNA MANIFESTACION

Almería.—En Nojaca se celebró una manifestación, durante la cual se dieron gritos subversivos contra las autoridades y la República.

El gobernador comunicó a la Guardia civil órdenes terminantes para impedir la repetición de estos hechos.

DOS SUCESOS

Córdoba.—En la carretera del Villanueva del Duque a Belalcázar, un ómnibus, conducido por Antonio Fernández, atropelló a Felipe Moyano Muñoz, que se encontraba en estado de embriaguez, causándole varias heridas.

El conductor fué detenido.

—En el río Guadajoz, y en el término de Castro del Río, pereció ahogado Amador Madero, Robles, que se bañaba en unión de otros amigos.

JUEZ ASESINADO

Calcuta.—El juez del distrito señor Garlik, ha sido asesinado esta mañana en Alipose, en plena reunión del Tribunal de Justicia y por un presunto reo.

La Policía de servicio en la Sala hizo fuego contra el criminal, matándole.

El Consejo legislativo de Bengala, al conocer la noticia, levantó sus sesiones.

LINDBERGH INICIA SU ANUNCIADO VUELO

Nueva York.—El coronel Lindbergh y su esposa iniciaron el crucero aéreo de siete mil millas, hacia Canadá, Alaska, Siberia y Japón, sin intentar batir ningún record.

ROBAN TREINTA MIL DUROS EN ALHAJAS

Santander.—El hotel que la viuda de Canales, de Valladolid, tiene en el Sardinero, fué asaltado por unos ladrones, que abrieron con una palanqueta un armario y se llevaron un malejín, conteniendo numerosas alhajas, valoradas en 25 o 30.000 duros.

También se llevaron cuatro mil pesetas en billetes y nueve onzas de oro.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

**Línea Cádiz Canarias**  
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 30 Julio y 27 Agosto 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 6 de Agosto 1931: La Moto-nave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 3, 17 y 31 de Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 20 de Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Nota.—En todos sus viajes la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su salida.

**Línea Canarias..Cádiz..Barcelona**  
Todos los lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.  
El 3, 17 y 31 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.  
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

**Línea Cañarias-Cádiz-Norte**  
Salida de Cádiz el 1.º y 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Salida de Cádiz el 15 Julio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
**Línea Fernando Poo**  
Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Agosto de 1931, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Octubre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.  
El vapor TEIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 2 de Septiembre de 1931, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Servicio Cantábrico**  
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

## RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931  
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Matagorda, Viveiro, Rivedo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. — A las 12 pasaje.  
**Servicio Mediterráneo**  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandia y Barcelona.— El vapor

## RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjaio— Admiten pasaje.  
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
Isaac Peral número 25 (bajo)  
TELÉFONO NUM. 2214

## Los billetes de Banco

La "Gaceta" de 24 del corriente publica el siguiente decreto:  
"Atendiendo razones de conveniencia pública.  
El presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del Ministerio de Hacienda, decreta lo siguiente:  
1.º El Banco de España procederá a hacer nueva emisión de billetes, cuidando de que en ellas figuren emblemas o alegorías de la República.  
2.º Para revalidar los billetes actuales, que habrán de ser recogidos totalmente en cuanto se disponga de las nuevas emisiones, el Banco de España estampillará los que posea en sus cajas con destino a la circulación, así como los billetes circulantes, pudiendo ser presentados éstos directamente por sus poseedores o por mediación de las entidades bancarias.  
3.º Las operaciones de estampillado comenzarán el día 10 del próximo mes de agosto, señalándose el plazo mínimo de tres meses para efectuarlas.  
4.º A partir del 10 de setiembre, el Banco de España no entregará billetes que carezcan de estampilla.  
5.º Desde el 20 de setiembre, en las oficinas públicas no se admitirán para pago billetes sin estampilla.  
6.º El Banco de España dictará las normas del régimen interior, y en relación con el público a que ha de sujetarse el estampillado.  
7.º La estampilla se ajustará al modelo presentado por los peritos del Banco y de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, previamente aprobado por el Gobierno.  
Dado en Madrid, a veintitrés de julio de mil novecientos treinta y uno.—NICETO ALCALA ZAMORA.—Ministro de HACIENDA Hvgj, vipBdboldBesard Hacienda, INDALECIO PRIETO."

**Comandancia de Marina**  
Ayer se verificaron las pruebas de velocidad de la nueva lancha motora construida en los Astilleros de Echevarrieta, con destino a los servicios de esta Comandancia de Marina.  
Presidió la comisión técnica el segundo comandante de Marina don José María Fernández de la Puente, perito arqueador don José María Terry, capitán de fragata don Manuel de la Puente, el también marino don Fernando Abarzuza y el personal práctico de dichos Astilleros.  
Las pruebas duraron tres horas y se cumplieron con satisfactorio resultado.  
Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Magallanes" atraque al muelle Marqués de Comillas, y para que en este buque se pueda trabajar durante las noches que permanezca en este puerto; para que el vapor "Mogador" se abarquee al anterior.  
—También para que el vapor "Ayala Mendí" atraque el muelle Marqués de Comillas.  
—Para que el vapor "Maselda" lo verifique al mencionado muelle.  
—A las 19 de anoche atracó al muelle

# Apuntes de sociedad

Con brillantes notas y declarado apto para ocupar vacante ha sido examinado en Madrid para Depositario de Fondos provinciales y municipales el culto joven don Juan Bueno Pajares, hijo de nuestro estimado amigo don José, experto práctico de este puerto.  
Nuestra enhorabuena.

En uso de licencia ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el funcionario de Aduanas en la Administración de esta capital, don Luis Belbeze.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Antonio Torres Muñoz.

## Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy martes a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.  
Primera parte:  
"La vuelta de los voluntarios", pasodoble, A. Contreras.  
"Me caso en la mar", revista, M. Penella.  
a) Vals romántico; b) Fado.  
"Ronda española", T. Yrutagoyena.  
"La Dolores", T. Bretón, Fantasia.  
Segunda parte:  
"Oberón", C. Weber, Obertura.  
"La Feria", Suite, P. Lacombe; I Los toros; II, la reja; III la zarzuela.  
"Aida", G. Verdi, gran selección.

## Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista; por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

El Mapa de Consulta: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.  
Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades, faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.  
El Mapa de Consulta: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.  
Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO**  
El vapor HA ANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 10, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Agosto.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK**  
El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# Leed "El Noticiero Gaditano"

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

## VILLAJOSYA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

## en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

## Anúnciese en este PERIODICO

# PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz  
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono, 2704)  
(esquina a S. Pedro) (Apartado, 95)

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO

LA ESFERA CRONICA

DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.

DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona

Delegaciones en las plazas más importantes de España

completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.  
Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

## La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América  
PRIM. NUMERO 3

FABRICADE PAN

## CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::  
Teléfono

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

## Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correas, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO.—Plaza San II. defonso, 5.—MADRID

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—I. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica 2

## Juan A. Cortés

Recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

—¿La mejor tinta?  
—Es, sin duda alguna, la incomparable



Establecimientos  
**CERON**  
Columela núm. 23  
CADIZ